

# Honduras

## Dimensión de esfuerzo financiero público

Esta dimensión se refiere al gasto público en educación en relación al Producto Interno Bruto (PIB), por un lado, y al presupuesto total del país, por otro. Según los datos internacionales más recientes disponibles, Honduras invertía el 5,87% del PIB en educación en el 2013. Sin embargo, los datos nacionales más recientes indican que el país invierte un estimado de 6.03% del PIB en la educación de niños y niñas con entre 3 y 18 años de edad, valor próximo al adoptado como valor inicial de referencia por los Estados de América Latina y el Caribe para este indicador.

El gasto público en educación en el país, en comparación con el presupuesto general de la República, en el 2013, se ubicaba en el 19,86%, número próximo al valor inicial de referencia adoptado por los Estados de América Latina y el Caribe para este indicador, que es del 20%.

Los datos de Honduras para esta dimensión no están completos en las bases de datos del Banco Mundial y de UNESCO, que se utilizan como fuentes; por lo tanto, se complementaron con información disponible en fuentes nacionales.

## Dimensión de disponibilidad de recursos

Esta dimensión refleja los recursos disponibles anualmente en el país para cada niño, niña y adolescente en edad escolar, matriculada/o, o no, en la educación pública o privada. Para Honduras, la disponibilidad en el período alcanza un promedio de US\$ 618,8 anuales por persona en edad escolar (entre 3 y 18 años), valor muy lejano (menos del 10%) del valor inicial de referencia para esta dimensión, definido en US\$ 7.033,6 anuales a partir del promedio de los recursos asignados por persona en edad escolar por la mitad de los países de menores ingresos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

## Dimensión de equidad en el acceso escolar

Esta dimensión refleja los niveles de desigualdad en la asistencia escolar de jóvenes de 13 a 19 años en el país, considerando tanto a la quinta parte más rica como a la quinta parte con menores ingresos de la población que vive en zonas urbanas. En Honduras, se observa un incremento en la asistencia escolar tanto para el quintil con menores ingresos como para el más rico de la población, en el período de 1999 a 2002. En 2003, la tasa de asistencia escolar del quintil con más altos ingresos presenta una baja de 79,1% para 78,1%, mientras que el porcentaje de asistencia escolar del quintil con menores ingresos sube de 52,9% a 54,1%. A partir del 2006, las tasas de asistencia escolar de ambos los quintiles se presentan estables, sin variaciones expresivas, oscilando de 80,3% (2006) a 79% (2013), en el caso del quintil más rico, y de 62,6% (2006) a 62,5% (2013) para el quintil con menores ingresos de la población.

La diferencia entre las tasas de asistencia escolar de los dos quintiles analizados se redujo de 21,2 puntos porcentuales en el 1999 a 16,5 puntos porcentuales en el 2013, último año de la serie para el cual hay datos de Honduras disponibles. Sin embargo, esta brecha sigue siendo alta en

comparación con otros países de la región.

Los datos de Honduras respecto a esta dimensión no pudieron obtenerse para los años 1998, 2000, 2004, 2005, 2008, 2011, 2012 y 2014, en la base de datos de la CEPAL que se utilizó como fuente. La última consulta a las bases de datos utilizadas en este estudio fue realizada el 9 de julio de 2018, de manera que los datos de la plataforma no incluyen cualquier actualización realizada en las fuentes posteriormente a la fecha mencionada.

## Comentarios finales

### Por Foro Dakar Honduras

Es importante destacar que el presupuesto de la Secretaría de Educación muestra una tendencia hacia la reducción en comparación con el Producto Interno Bruto y con el Presupuesto Nacional de la República. Esta situación de la inversión es congruente con la tracción de la oferta educativa y con el sacrificio de las madres y los padres de familia para brindar educación a sus hijas/os a través de la educación privada.

En razón de los compromisos asumidos por el Estado de Honduras en el marco de la Agenda de Desarrollo Sostenible, particularmente con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, referido a la educación, se considera necesario que el Estado viabilice ese compromiso mediante una mayor inversión en el sector educativo, que se traduzca en una educación integral, gratuita, universal y de calidad, tal como establecen las metas de dicho objetivo.